



MAHON.

Biblioteca Pública.

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

DEBER DE CONCIENCIA

Cuantos aman verdaderamente a Cristo y verdaderamente quieren que vuelva a florecer entre nosotros el antiguo respeto con que era mirada por todos su única verdadera Religión, tiene una empresa salvadora en que ocuparse preferentemente para contraer grandísimo mérito y hacer muchísimo bien. Porque ella es tal que cuantos la promuevan y secunden y cuantos concurren de cualquier modo a llevarla a buen término, habrán hecho a la Religión y a la Patria el servicio más grande que en estos momentos se les puede hacer.

Me refiero a la unión de los católicos, al parecer varias veces intentada, pero nunca conseguida, por razones que no quiero mencionar, ya que no las voy a discutir. Me basta con recordar el hecho, con deplorar sinceramente que no se haya realizado todavía tan fecunda y benéfica idea, y con estimular el celo de cuantos pueden llevarla a la práctica y llenar así de luz el porvenir de la nación.

Sucesos recientes, muy graves en sí mismos y más graves todavía por lo que anuncian, han debido servir de despertador a muchos católicos que dormían confiadamente, imaginando acaso que la situación era inmejorable y no amenazaba ningún peligro. Poca excusa tienen los que pensaron de ese modo. Hace ya dos años que el liberalismo no desperdicia ocasión de mostrarse tal cual es y de atropellar el derecho y ofender los sentimientos de los católicos españoles. La persecución de las placas del Corazón de Jesús y las reformas de Instrucción pública explican la tolerancia de que han disfrutado los energúmenos que vociferaban contra la Iglesia y sus institutos más venerandos, que apedreaban al Nuncio y atacaban a los conventos, que llenaban de alarma a los pueblos más importantes y de vergüenza a todo español honrado, que han influido en una sentencia del Tribunal Supremo, según declaró el «Heraldo», y han pesado en la solución de la última crisis, al decir de todos los periódicos liberales. Pero lo sucedido en toda España durante el pasado mes de Febrero, así como fué un eslabón añadido a otros más antiguos, servirá para que se añadan otros nuevos a la cadena de iniquidades que va labrando la revolución para esclavizar a España, y es deber de conciencia impedir que eso continúe y poner los medios para separar el mal.

El medio no es otro que la unión de los verdaderos católicos, de los españoles que

están dispuestos a sacrificar por el bien de la Religión y la Patria, no sólo cuanto ha contribuido a abatirlas, pero además cuanto estorba a la deseada unión. Porque, unidos todos los verdaderos católicos, seremos invencibles, y bastará que todos nos pongamos de acuerdo para que comience la serie de triunfos que nos ha de llevar a la victoria final. El liberalismo es el enemigo común, y contra él hay que combatir denodadamente; la Religión y la Patria son los bienes que queremos salvar, y hemos de anteponerlas a cualquier otro interés.

Proceder de otra manera será manifiesta locura. La revolución avanza. En las turbas que ya le pertenecen tenemos la muestra de lo que será todo el pueblo español el día en que el liberalismo se haya apoderado enteramente de él. Entonces no habrá donde cimentar cosa ninguna. Nada se podrá reedificar, ni nada apuntarse. Como arena del desierto arrebatada por el huracán, el pueblo se disgregará, ó aglomerará, a merced de sus pasiones, y cuando alguien quiera sujetarle, ó dirigirle, le faltará terreno firme donde hacer hincapié, ó se le vendrá encima todo el que le circunde y con su mole le aplastará.

No hay que decir cuánto importa que esto no suceda. Aquí no será posible que se consolide nada, aquí nada se podrá restaurar sin que la Religión recobre primero aquel prestigio que antes disfrutaba en el Estado y en la sociedad, y sin que la Patria deje de ser víctima de la explotación inicua y cobarde que la ha traído a su presente abatimiento. Procurar esa libertad y ese prestigio es empresa digna de verdaderos patriotas, y no se puede ser verdadero patriota sin ser buen católico y buen español.

Los sucesos a que antes aludía han servido para torcer la corriente de la opinión católica por rumbos de concordia. Hay evidentes síntomas de que los entendimientos y los corazones de los buenos conocen y detestan los males del aislamiento, conocen y quieren las ventajas de la unión. Quien pueda y deba, fomente tan felices disposiciones é impúlselas a realizar obra tan meritoria y necesaria, porque sería gran dolor, sería gran vergüenza, sería enormísimo daño, sería gravísima responsabilidad y crimen irreparable no facilitar la unión de los que deben unirse y dar así la victoria definitiva al enemigo común.

(De la *Semana Católica*).

MARIO.

EL ASUNTO UBAAO

Preparen nuestros lectores los paraguas, que van a llover pesetas a chorros.

Costas del pleito

«Por honorarios a Salmerón, 35.000 pesetas.

Derechos de escribanos, costas, etcétera, 3.000 id.

Papel sellado, 2.000 id.

Tres artículos de fondo del «Heraldo», a 5.000 pesetas cada uno, 15.000 id.

800 líneas de información de «El Imparcial», a duro línea, 4.000 id.

825 en el «Heraldo», a cuatro pesetas línea, 3.300 id.

Para abono a los que vociferaron por las calles, 1.700 id.

Pedimento de Maura, 5.000 id.

Otros gastos imprevistos, 4.000 id.

Que suman 73.000 pesetas, ó sean 14.600 duros.»

Los comentarios a gusto del lector. Un colega que entiende que la punta de la cuestión ha sido el negocio, pone de su parte los siguientes:

«¿Le ven ustedes la punta ahora?

Cuestión de cuartos y nada más.

Desde que existen las Ordenes religiosas han entrado en los conventos jóvenes menores de edad, a disgusto de su familia, y nadie ha vociferado contra la sugestión, ni ha clamado por la libertad, ni ha puesto el grito en el cielo contra las Ordenes religiosas.

Es que hasta ahora no se ha encontrado una familia que tuviera 14.600 duros disponibles para dejarlos en manos de abogados, procuradores y periódicos vocingleros.

Y bien: ¿qué le ha costado más a la familia Ubaa, el convento ó el pleito?

Porque hace falta saber esto. Los que se han chupado los 14.000 y el pico, dicen que el convento se llevaba la rica herencia, y, francamente, por mucho que voceen, si dura algo más el pleito, no le queda al convento nada que llevar.

Hace falta explicar esto, porque si el convento se hubiera llevado los 14.600 duros, hasta los sordos tendrían necesidad de taparse los oídos; pero como se los han llevado ellos, bien llevados están.

Pues que conste eso y conste también que por esta vez, al menos, se le ha visto la punta a la persecución emprendida contra las Ordenes religiosas.»

¡Ah, Salmeron, Salmeron!

(De *El Eco de Zamora*.)

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 14.—San Pedro Gonzalez Telmo, confesor, S. Tiburcio, mártir y Santa Liduvina, virgen.
 Lunes, 15.—Stas. Basilisa y Anastasia, mártires y S. Juan Carbonero.
 Martes, 16.—Sto. Toribio, obispo y Sta. Julia, mártir.
 Miércoles, 17.—S. Aniceto, papa y mártir y la beata María Ana de Jesús, virgeu.

Cultos.

Domingo, 14.—La Misa y oficio divino son de la *Dominica in Albis*, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Tiburcio y compañeros mártires.

En las Parroquias de Nuestra Señora del Rosario y de San Francisco á las 7 y media se dirá la Misa en la que se repartirá el Pan de los Angeles á los niños y niñas que al efecto preparados han de recibir por primera vez la Sagrada Comunión. Por la tarde á las tres, exposición de S. D. M. rezo del Santísimo Rosario, sermón por el Sr. Económico y renovación de las promesas hechas en Bautismo.

En San Francisco á las 10 fiesta en honor de San Benito, con sermón por el R. D. Jaime Alzina, Catedrático del Seminario.

En San Agustín al anochecer visita á Nuestra Señora del Carmen en su propia Capilla.

En Santa Clara á las 9 y media fiesta votiva en honor de San Antonio de Padua, con sermón por el R. D. Rafael Mascaró, Vicario.

Continua en la misma la Oración de 40 horas, expónese S. D. M. á las 6 y media de la tarde y se reserva á las 8.

Lunes, 15.—La Misa y oficio divino son de San Justino, mártir con rito doble color encarnado.

Martes, 16.—La Misa y oficio divino son de Santa Eufracia, virgen y compañeros mártires, con rito doble color encarnado.

Miércoles, 17.—La Misa y oficio divino son de Santa Mariana de Jesús, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Aniceto, papa y mártir.

APOSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

LA PRESERVACION DE LA JUVENTUD.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la juventud se conserve pura de toda corrupcion en la fe y en las costumbres.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar la preservacion de la juventud.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^o Los intereses católicos de la nacion.
 - 2.^o Las necesidades especiales de Menorca.
 - 3.^o Los niños y niñas de primera comunión.
 - 4.^o Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1901, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.
 Dia 5, San Vicente Ferrer.
 » 30, Santa Catalina de Sena.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de dos asociados, que fallecieron durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

Gaceticilla.

Invitación.—Los Sres. Presidente y Consiliario del «Círculo Católico» de esta ciudad

invitan á los Sres. Socios del indicado centro á concurrir á las procesiones que para ganar el Sto. Jubileo se celebrarán en esta ciudad los domingos 3.^o y 4.^o de este mes y los 2.^o y 3.^o del próximo.

Exposición de Cuarenta horas.—Pasada la santa Cuaresma, durante la cual se suspende la Exposición diaria del SS. Sacramento, se ha reanudado ésta, desde el día de Pascua, en la iglesia de Santa Clara, donde continuará durante el presente mes de Abril.

Bien venido sea.—Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro apreciable amigo el Rdo. D. Germán Ubeda, Pbro., M. A. y Capellán de Honor del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que regresó el martes á esta ciudad, despues de haber predicado los sermones de Cuaresma en la ciudad de Mahón.

Hacemos votos para que la santa semilla que el Rdo. Sr. Ubeda, con tanto celo y abnegación, ha sembrado entre los mahoneses fructifique y de abundantes frutos de vida eterna.

Felis viaje.—En el correo del martes último salió para Palma, Barcelona y Veruela el Rdo. Padre D. Luis Bailyna, Pbro., de la Compañía de Jesús encargado de la predicación cuaresmal en esta ciudad.

Seminaristas.—El juéves por la noche llegaron á esta población los seminaristas del interior de la isla, que cursan en este Seminario, despues de haber pasado las Pascuas de Resurrección al lado de sus respectivas familias.

Buen ejemplo.—Dos jóvenes paisanos nuestros, visitaron uno de estos pasados dias el Santuario de Monte-Toro, donde oyeron Misa y presentaron á la Virgen Santísima la ofrenda que le prometieron en la pasada campaña de Cuba, en una de cuyas acciones militares, levantaron el corazón á nuestra *Moreneta del Toro*, prometiendo visitarla en su venerado Monte, si les concedía volver á sus hogares.

La Santísima Virgen bendiga y proteja á estos cristianos jóvenes, que en Ella han puesto su confianza.

Tiempo.—Durante toda la Semana Santa y dias de Pascuas, hemos gozado de excelente temperatura; el tiempo ha sido magnífico y verdaderamente primaveral; lo cual ha contribuido á la mayor esplendidez de las fiestas.

Los últimos dias de la presente semana, han presentado un ligero cambio atmosférico, que Dios quiera se resuelva en lluvia benéfica para nuestros campos.

Expedición.—Dicennos que mañana por la tarde (si el tiempo lo permite) son esperados en esta varios individuos de la Junta Directiva del «Centro ciclista Mahonés», con el fin de ver si pueden organizarse unas carreras de cintas en las próximas fiestas de S. Juan. Dichos señores esperan que se les facilitarán datos y el apoyo necesario para poder celebrar dichas carreras, creyendo llamarían mucho la atención por la novedad de la fiesta.

Se nos ha suplicado la inserción del siguiente

AVISO.

Con el objeto de facilitar las visitas indispensables para ganar la Indulgencia plenaria del Santo Jubileo, reunidas todas las Cofradías, Hermandades y Asociaciones religiosas de esta ciudad visitarán las cuatro Iglesias designadas por el Excmo. Prelado, que son; la Catedral, las dos parroquias de Nuestra Señora del Rosario y de San Francisco, y la Iglesia de San Agustín, cuyas visitas tendrán lugar en la tarde de los domingos 3.^o y 4.^o del corriente mes de abril y de los 2.^o y 3.^o del próximo mayo.

Al efecto de reunirse todas las Corporaciones antes indicadas, acudirán en los expresados dias á la Iglesia de San Agustín, á las 4 y media de la tarde, esperando de la religiosidad de estos fieles se aprovecharán de las gracias concedidas por el Papa Leon XIII en la publicación del Santo Jubileo, haciendo las mencionadas visitas que, en vez de sesenta, quedan reducidas á diez y seis cuando se efectuen colectivamente.

Obra del pan de San Antonio en Ciudadela.

Durante el finido mes de Marzo de 1901, se han encontrado en el Cepillo del Pan de los pobres, las papeletas de accion de gracias y las limosnas siguientes:

Por varios beneficios recibidos de San Antonio de Pádua.	15'00
Os doy gracias, San Antonio, por el favor que me habeis dispensado.	2'00
¡Oh bendito San Antonio! Os entrego dos pesetas, cincuenta céntimos, por los favores que me habeis alcanzado. Continúad prestándome vuestro auxilio	2'50
Glorioso San Antonio: os entrego una peseta por haberme concedido la gracia que os pedi.	1'00
Gracias, glorioso San Antonio, por haberme concedido que un individuo de mi familia saliera libre del servicio militar.	1.00
Por una gracia alcanzada del Santo.	3'00
Mil gracias, San Antonio, por el favor que me habeis alcanzado.	1'50
Os entrego las cinco pesetas que os ofrecí si sanabais á mi hijo, gracia que me habeis concedido.	5'00
Hallazgo de un objeto perdido.	2'00
Te doy gracias mil, glorioso San Antonio, por la gracia espiritual que me habeis alcanzado.	1'25
Limosnas recaudadas sin consignar las gracias obtenidas.	84'45
Total recaudado	118'70

Menorca

Mahón.—Con la solemnidad de los años anteriores, se han celebrado en las iglesias de esta ciudad los augustos Misterios de la Pasión de nuestro Redentor. En la Misa del Juéves Santo que se verificó en la Parroquial Iglesia de Sta. Maria, ocupó la Sagrada Cátedra el M. A., Rdo. D. Germán Ubeda, quien pronunció una sentida exhortacion de la Sta. Eucaristia, demostrando el inmenso amor de nuestro arradísimo Salvador en la institución de tan adorable Sacramento.

En la Parroquia del Carmen, fué precioso el golpe de vista que ofrecia el magnífico

Telegramas.

cuadro que representaba la escena conmovedora del Calvario; en la indicada Parroquia, á las 3 de la tarde del Viernes Santo, predicó sobre tan augusto Misterio, el mentado D. Germán Ubeda.

La concurrencia que asistió á todos los actos que se han verificado en esa Semana Santa, ha sido numerosa, observando en todos ellos, particularmente en la procesión del Entierro, el debido respeto y compostura, sin que haya tenido que lamentarse el más leve incidente que desdijera de la religiosidad de los mahoneses.

—Con un tiernísimo sermón, de despedida puso digno coronamiento á sus trabajos apostólicos en esta ciudad el M. A. Rdo. D. Germán Ubeda.

Nos place consignar que el Sr. Ubeda ha sabido conquistarse, no ya las simpatías, sino la general estimación de los mahoneses.

—Ante numerosa y distinguida concurrencia efectuóse el lunes de Pascua en la Academia de San Estanislao de esta ciudad, una velada literario-musical en obsequio y bajo la presidencia del M. A. y Capellán de Honor del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano, D. Germán Ubeda.

Los alumnos cumplieron con general beneplácito sus respectivos cometidos, mereciendo repetidas muestras de aprobación y agrado.

—Ha fallecido en la República Argentina el profesor de música y piano Sr. D. Juan Llambias y Font natural de esta ciudad.

—El domingo llegó en el vapor correo D. D. Narciso Vazquez profesor de Gimnasia de este Instituto.

—El jueves de la semana pasada fueron conducidos por la Guardia Civil ante el Sr. Juez de primera Instancia tres mozalvetes que en las noches del martes y miércoles se introdujeron dentro el edificio del Merendero del Fonduco hurtando varios objetos y por orden judicial fueron el mismo día encerrados en la cárcel.

—En la exposicion de Pará ha obtenido el segundo premio, único designado para premiar aguardientes, los presentados en dicho certamen y especialmente el estomacal, D. Manuel Beltrán, dueño del establecimiento de ultramarinos y licores «La Vid».

Ferrieras.—El día de Pascua de Resurrección predicó su primer sermón en la parroquial iglesia de San Bartolomé de Ferrerías nuestro amigo el joven sacerdote Rdo. D. Miguel Janer, Pbro.

El santo templo, vióse con tal motivo, lleno de fieles ávidos de escuchar la palabra divina de boca del nuevo Ministro del Señor.

¡Bendiga el cielo al Rdo. Sr. Janer y le dé fuerzas para continuar sus tareas apostólicas!

Mallorca

Palma.—Con motivo de la ausencia del Vicario General de este obispado ha quedado encargado de sustituirle en sus funciones el M. I. Sr. don José M. Vidal, arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

—El Sr. Gobernador de esta provincia ha publicado una circular para reprimir con mano fuerte al funesto vicio del juego.

Felanitz.—Algunas heladas bastante frecuentes caídas estos últimos días, han sido un rudo azote para la naciente cosecha, y en especial para los almendrales, cuyo delicado fruto no ha podido resistir en algunos puntos de este término á la terrible acción del devastador meteoro.

Madrid, 5.—Dicen de Ozan que el vapor español «Numancia» ha entrado de arribada forzoza el puerto de Mersel-Kebir, con fuego á bordo. No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Madrid, 5.—Los aspirantes de ingreso en las Academias militares han solicitado del general Weyler que se estienda á todos la gracia concedida á algunos de examinarse en mayo.

Con toda solemnidad se han celebrado en la Capilla Real de Palacio los divinos oficios, asistiendo á ellos S. M. la Reina y sus augustos hijos.

Según costumbre, S. M. la Reina ha concedido, con motivo de la solemnidad del día, la gracia de indulto á catorce reos sentenciados á muerte.

A la salida de Palacio, el señor Obispo de Sión dió la nota de los favorecidos, entre los cuales no figura ninguno de Baleares.

Madrid, 5.—«El Daily-Mail» dice que el marqués de Salisbury marchará mañana en dirección al mediodía de Francia.

Los boers arrojaron el martes á los ingleses de Agenthuis.

Madrid, 5.—En los círculos políticos se nota mucha animación. Se habla especialmente del probable resultado de las elecciones y son muchos y muy variados los que se hacen acerca de él.

El general Weyler, que ha pasado algunos días en Toledo, regresará mañana á la Corte.

Madrid, 5.—El señor Sagasta se halla ya completamente restablecido de su enfermedad. Hoy presenció desde los balcones de su casa el paso de las cofradías que, de vuelta de la procesión, regresaban á las respectivas iglesias.

Los telegramas que se reciben de Sevilla, Barcelona y de las principales poblaciones de España, dicen que en todas ellas se han verificado, con toda solemnidad, las procesiones de costumbre, á las cuales ha asistido una inmensa concurrencia de fieles.

El telégrafo da cuenta de una castrófe ferroviaria ocurrida entre las estaciones de Palacio de Goda y Atagrimas, cerca de Avila.

Pasaba por dicha via el tren expreso número uno. Resultaron muertos el conductor de los coches-camas y uno de los fogoneros. Están heridos de alguna gravedad el maquinista, una pareja de la guardia civil que iba en el tren, y un viajero.

Madrid, 5.—Dicen de Sevilla que ha fallecido en dicha ciudad el Sr. Monreal, magistrado de Audiencia, procedente de Ultramar. También ha fallecido, repentinamente, un hijo del ex-ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Hay carencia de noticias de la guerra entre ingleses y boers.

Madrid, 5.—Con motivo de haber sido aprobada en Francia la ley relativa á las congregaciones religiosas, parece que S. S. el Papa prepara para en breve, un importantísimo acto que tendrá resonancia universal.

Se asegura que León XIII manifestará su reprobación respecto de dicha ley. Espérase con impaciencia la resolución del Papa.

Madrid 5.—Telegrafian de Lisboa dando cuenta de una colision ocurrida con motivo de la procesion de los ramos, celebrada el Domingo en aquella capital.

Los anticlericales la emprendieron á palos con los católicos éstos se defendieron resultando de la colision varios contusos.

Madrid, 7.—En Londres circula la noticia de que en vista de la tenaz resistencia que los boers oponen á las tropas de la Gran Bretaña, el gobierno inglés tiene el propósito de proponer la paz en condiciones más suaves que las anteriormente propuestas y no aceptadas por los boers.

Madrid, 8.—Telegrafian de Oviedo que está ardiendo la montaña de Covadonga.

Se han enviado á dicho punto grandes auxilios, ingenieros de montes y varias brigadas.

El incendio ha tomado imponentes proporciones.

Madrid, 8.—Las potencias que forman la triple alianza, han renovádola, confirmando sus mutuos y antiguos compromisos.

Madrid, 8.—Sábese que los nihilistas de Viena han decretado la muerte del general Sergio, gobernador militar ruso de Moscow.

La fuerza pública vigila su domicilio.

Madrid, 8.—Telegramas recibidos de Niza dicen que ha llegado á aquella ciudad el presidente de la república francesa Mr. Loubet, quien ha sido objeto de una brillantísima recepción.

Insístese en asegurar que se verificará la renovación de la triple alianza.

Madrid, 8.—En Jerez de la Frontera, se ha restablecido la tranquilidad normal.

En las obras de la carretera, se dará ocupación á muchos obreros.

Madrid 8.—En la corrida de toros que se ha celebrado hoy ha sido cogido el banderilletero de la cuadrilla de Conejito, Rafael Martínez, (a) Cerrajillas, quien se halla en gravísimo estado, temiéndose su muerte.

Madrid, 8.—Se ha dicho en la Bolsa que la ausencia de la Infanta en la corrida de toros obedecía á hallarse el Rey indispuerto. Tal noticia ha sido completamente negada en los centros oficiales.

Madrid, 8.—S. M. la Reina ha firmado el nombramiento de canónigo de la Catedral de Palma á favor del señor D. Mateo Rotger, Pbro.

Mañana firmará otros dos nombramientos, designando al señor Cascajares para el obispado de Zaragoza y al Sr. Cos para el de Valladolid.

Queda vacante todavía el obispado de Madrid-Alcalá.

Madrid, 9.—La asamblea de la Convención cubana ha celebrado una importante reunión.

En ella se pronunciaron discursos de tonos violentos y de enérgica oposición contra la dominación yankee. Entre los discursos ha sobresalido el que ha pronunciado el Sr. Cisneros.

Después se ha cantado, en medio del mayor entusiasmo, el himno de la independencia cubana, dándose vivas á la independencia ó á la muerte; pero no admitiendo jamás la sujeción á los Estados Unidos.

Madrid, 9.—Telegrafian de Roma diciendo que en Malta se ha celebrado con inmensa concurrencia, un importante *meeting*, en el que se ha protestado de los decretos de Inglaterra estableciendo como lengua oficial la lengua inglesa.

Telegrafian de Pekin que algunos soldados alemanes agredieron al embajador inglés.

También agredieron á los ingleses que le acompañaban.

Inóranse detalles de tan extraño suceso.

Parece que S. M. el Rey sufrió, hace tres días, una ligera fiebre de la que se restableció en seguida. La noticia fué conocida y exagerada, ocasionando las fantasías circuladas en la Bolsa.

Madrid, 9.—S. M. la Reina Regente firmará mañana un decreto ascendiendo á teniente general el señor Ortega.

La escuadra italiana visitará en breve el puerto de Barcelona; después saldrá para Tolón.

Madrid, 9.—Hoy ha salido de Madrid, la Archiduquesa Isabel, madre S. M. la Reina Regente.

El señor Urzais, ministro de Hacienda ha firmado un decreto reorganizando la carrera administrativa.

Madrid, 9.—El marqués de Vadillo se encuentra enfermo, á consecuencia de un fuerte ataque gripal, teniendo que guardar cama.

Madrid, 9.—En los círculos políticos se habla casi exclusivamente del probable resultado de las futuras elecciones.

Madrid, 9.—Asegúrase que el Ilmo. Sr. don Jaime Cardona, Obispo de Sión, que fué elegido Senador al final de la última legislatura, desea ser reeligido en el mismo cargo.

S. M. la Reina ha firmado un decreto nombrando Arzobispo de Zaragoza al Cardenal Cascajares, y otro nombrando Obispo de Valladolid al señor Cos. Nada se sabe acerca de la provisión de la sede de Madrid-Alcalá.

Sección de noticias.

ESPAÑA

De 686 repatriados del batallón cazadores de Alfonso XIII, número 24, de Puerto Rico, que tienen que cobrar alcances, sólo los han solicitado 338, faltando por hacerlo 348 apesar de haberse publicado en varios periódicos y en los «Boletines Oficiales» de las provincias la terminación de los ajustes.

Los que faltan deben solicitarlo del señor teniente coronel del batallón Alba de Tormes, número 8, jefe de la comisión, determinando bien su residencia y punto de giro.

El número de habitantes de España según el último censo asciende á 18.078.497.

La provincia más poblada es la de Barcelona que cuenta con 1.034.538 habitantes. Sigue Valencia que tiene 775.995, y luego Madrid 737.444.

Las poblaciones mayores de 40.000 almas son las siguientes: Barcelona, 539.180; Madrid, 510.616; Málaga, 125.579; Murcia, 108.476; Zaragoza, 98.188; Cartagena, 86.424; Granada, 75.054; Bilbao, 74.444; Cádiz, 70.177; Valladolid, 67.917; Palma de Mallorca, 62.303; Jerez de la Frontera, 60.004; Córdoba, 57.313; Santander, 50.806; Ovido, 46.376; Gijón, 43.392 y Coruña, 40.501.

EXTRANJERO

La Sociedad de Seguros «La Hispano-Argentina», que es la más importante establecida en Buenos Aires, ha acordado establecer el «seguro de garantía comercial» por el valor de las ventas que un comerciante o industrial hace á plazo á otro comerciante ó industrial, y que viene á resolver una de las graves dificultades, quizá la principal, en que tropezaba hasta ahora el comercio español para aprovechar los grandes mercados del Piara.

En efecto, los principales escollos que impiden el total éxito de los constantes y competentes trabajos que en favor del desarrollo de las relaciones comerciales hispano argentinas vienen realizando la Legación de España y la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, los constituyen la «carestía de los fletes y el desconocimiento del crédito» que merecen y obtienen de otros países los comerciantes de Buenos Aires, El

primero, el de «la carestía de los fletes», está llamado á desaparecer muy pronto con la próxima ejecución de las iniciativas que al efecto se han suscitado, y el segundo, «el desconocimiento del crédito», ya no existe desde el momento en que «el industrial y el comerciante de la Península española cuentan en Buenos Aires con una institución valiosa que garantiza el cobro de sus ventas», mediante el pago de una prima moderada, garantía que le da el éxito de sus operaciones y la facilidad de obtener, allá ó acá, los anticipos de fondos que le convenga, del valor de sus ventas.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.º

*Dos tercera el navegante
cuando se halla en gran peligro
como todo fiel cristiano
ante el Redentor Divino,
y aún el mismo sacerdote
en sus santos ejercicios;
pero el ladrón de totales
que en sus pérdidas designios
ni un momento prima tertia,
juguete siempre del vicio...
este no piensa jamás
en unos hechos tan dignos.*

S. MARQUÉS.

2.º

*Dos prima de Ana el pecho Alborozado
Cuando una todo mira de su agrado.*

S. MARQUÉS.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª GA-NA-PAN

A la 2.ª CHA-LAN

A la fuga de vocales:

*No tengo fijo lugar
Donde morir y nacer
Y ando siempre sin saber
Donde tengo de parar.*

ANUNCIOS

D. GABRIEL DE OLIVES SAURA, CONDE DE TORRE-SAURA, GENTIL HOMBRE DE S. M. CON EJERCICIO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE CIUDADELA.

Hago saber: que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 12 de la Ley electoral del 26 de Junio de 1890, quedan desde esta fecha fijadas en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos municipales, las listas referentes al censo electoral que dicho artículo dispone; abvirtiendo que el día 20 de este mes, á las ocho, habrá de reunirse en sesión pública en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar docu-

mentalmente, cuantas reclamaciones se refieran al repetido derecho de sufragio.

Y para que conste y nadie pueda alegar lo contrario se publica por este edicto en los pasajes públicos de costumbre, en Ciudadela á diez de Abril de milnovecientos uno.

El Alcalde,
El Conde de Torre-Saura.

Alcaldía de Ciudadela.

REVISTA DE CLASES PASIVAS

Tendrá lugar esta revista durante el presente mes de Abril y Mayo siguiente, y al efecto, se participa á las personas residentes en esta ciudad, pertenecientes á clases pasivas, para que se presenten ante mi autoridad á verificar el expresado acto, provistos de los documentos prescriptos en el artículo 16 de la Instrucción de 25 de Febrero de 1885.

Ciudadela 4 Abril de 1901.

El Alcalde,
El Conde de Torre Saura.

SE VENDEN

Los estantes, mostradores y escaparates de *La Villa de Lyon*, calle de Mahón núm. 20.

Recojed sellos usados de correo	nacionales y extranjeros, ha su los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religio- sos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de san Agustín de Padua serán enviados como recompensa pedir in- formes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Baién, PORT BOU, (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.
---------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Impresiones de un peregrino en Roma

Esta obrita original de D. Angel Ruiz Pablo se halla de venta en esta Imprenta al precio de una peseta el ejemplar.

LIBROS Y OTROS OBJETOS RELIGIOSOS

Se acaban de recibir en esta imprenta entre otros los siguientes:

Devocionarios para señoras, libros y estampas de Primera Comunión y de otras clases; Rosarios y coronas.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico á precios relativamente módicos.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. COEAZON DE JESÚS.
Calle de José M.º Quadrado.

D. ANTONIO CODINA BATTONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º y 2 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12